



SITIAVW CONFÍA EN QUE LOS TRABAJADORES ACEPTEN EL 11% DE AUMENTO CONTRACTUAL

Puntual



Dan prisión preventiva a vecino de Luz Raquel, la madre que fue agredida y quemada en Jalisco



INCONTROLABLE LA INFLACIÓN



ABANDONO DE PERROS, UNA PRÁCTICA QUE DEBE DESTERRARSE

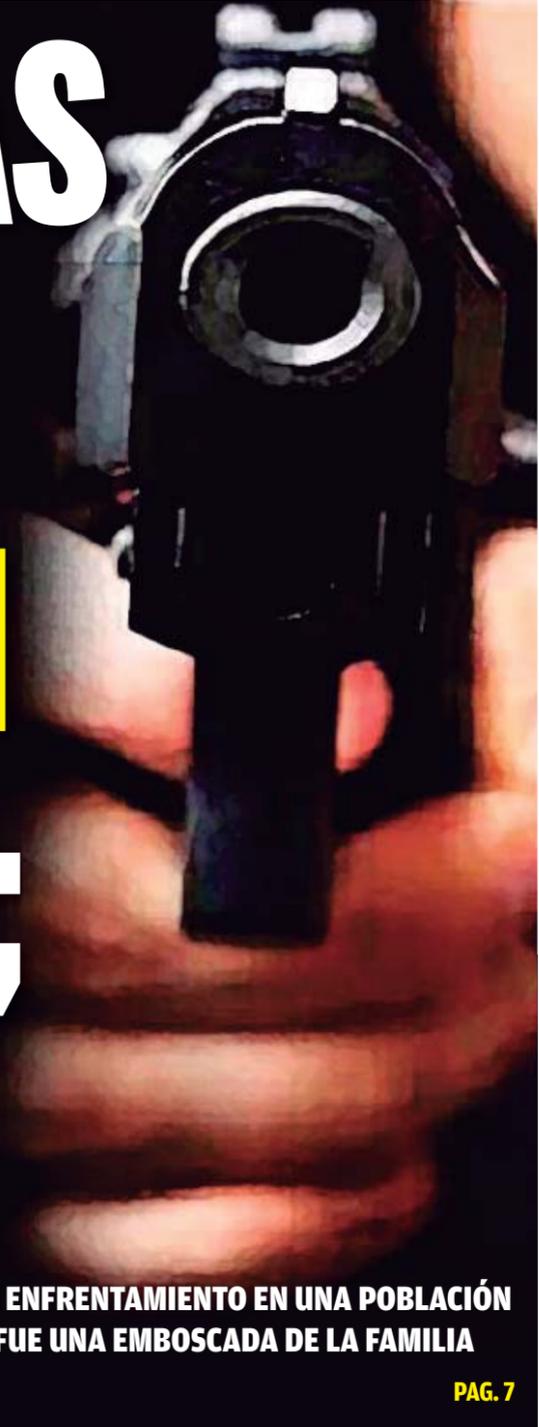
En Puebla, **780 jóvenes** del país **participarán** en torneo de fut "De la Calle a la Cancha"

Telefonistas toman calles del CH; van a huelga por violaciones al Contrato colectivo

Edil garantiza vigilancia vial en el Centro Histórico por la llegada de la SEP federal

Trasladan a Javier **López Zavala al penal del Altiplano**, donde también está Caro Quintero

AUTODEFENSAS Y CÁRTEL SE ENFRENTARON EN JOLALPAN; 6 MUERTOS



● EL GOBERNADOR LUIS MIGUEL BARBOSA CONFIRMÓ LOS HECHOS TRAS EL ENFRENTAMIENTO EN UNA POBLACIÓN EN LOS LÍMITES DE PUEBLA, MORELOS Y GUERRERO. VECINOS SEÑALAN QUE FUE UNA EMBOSCADA DE LA FAMILIA MICHOACANA A LOS INTEGRANTES DE FUERZA TERRITORIAL POBLANA.

PAG. 7



QUINTA OLA COVID DESPLOMÓ LAS VENTAS DE RESTAURANTEROS

● Los negocios afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) reportan una caída en sus ventas, derivada de la quinta ola de Covid-19 en México.

PAG.2



La violencia en Jolalpan reapareció con toda su crueldad y el motivo es la lucha por el territorio. El gobernador Luis Miguel Barbosa reveló que fueron seis muertos y un número indeterminado de heridos por la balacera del miércoles en Jolalpan entre dos grupos armados. Confirmó que el enfrentamiento fue entre las autodefensas Fuerza Territorial Poblana e integrantes del cártel de La Familia Michoacana.

Reprobó la existencia de grupos que se llaman autodefensas, y dijo que el cártel de La Familia Michoacana opera en Guerrero e "invade" territorio de Puebla. Los vecinos de Jolalpan señalaron que fue una emboscada contra el grupo local que garantiza la seguridad en la región.



Se cumplió que Telmex volvió a vivir una huelga, emplazada para el 21 de julio, por acuerdo de la directiva del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, que acusó a la empresa, de retrasar el otorgamiento de un aumento salarial, contratación

de personal y las jubilaciones. En el entendido que, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, las normas y las leyes pueden ser evadidas de acuerdo al interés del poder, al menos en el papel se establece que la huelga no debe suponer que los teléfonos celulares y fijos del país, simplemente se queden sin servicio.

Todas las empresas de telefonía fija y móvil que operan en México, pasan por la Red Interna de Telmex, entiéndase por la Red de Transporte de fibra óptica que funciona en todo el país. La última huelga fue en 1985, así que algún significado relevante deberá tener el movimiento laboral como el ocurrido en julio 2022.

Dicen los voceros de Carlos Slim que están pasando por una difícil condición económica. Algo hay de cierto en ello. El reporte más reciente de Telmex a la Bolsa Mexicana de Valores informa que la telefónica, arrastra en lo que va de 2022, una utilidad negativa de -1705 millones de pesos, a los que se deben agregar los -2,201 millones de 2021.

Si el titán de las telecomunicaciones en México (Telcel) tiene a su impulsor (Telmex) en problemas, es porque algo grave está ocurriendo en el país.

Alguien deberá darse cuenta de ello y de las consecuencias que generará, tanto en lo técnico como en miles de plazas que dependen de ese consorcio. No es la huelga, sino lo que exhibe a un emporio débil.

El caso Whitewater avanza en cortes en Estados Unidos, en donde la empresa Comisión Federal de Electricidad, ha hecho



dos nuevas peticiones por exhibición de pruebas a dos empresas relacionadas al caso.

Documentos de cortes federales en Texas muestran hallazgos de un investigador privado en el caso en contra de Guillermo Turrent y Javier Gutiérrez. CFE acusa a los exfuncionarios de la administración de Enrique Peña Nieto de otorgar contratos multimillonarios a Whitewater Midstream en violación de la Constitución.

A la fecha, CFE ha abierto tres casos pidiendo a la Justicia en ese país se obligue a empresas a entregar información, incluyendo correspondencia y transacciones, según una investigación de El País. La CFE espera que la información confirme sus sospechas de que los exfuncionarios simulaban una licitación abierta, engañaron al Consejo de Administración para otorgar contratos costosos e innecesarios y ocultaron su relación personal de años con ejecutivos de Whitewater.

El valor de los contratos alcanza los cientos de millones de dólares, por casos como este el presidente López Obrador está seguro que su política energética es la mejor, aunque Estados Unidos y Canadá le reclamen.



La automotriz Volkswagen de México y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz llegaron a un acuerdo sobre la negociación salarial. Los factores acordaron un incremento de 9 por ciento directo al salario y dos por ciento en prestaciones.

El Sitaivw informó ayer jueves a sus trabajadores para que avalen el acuerdo. Durante el 2021, logró un incremento de 5.5 por ciento directo al salario, más el 1 por ciento en prestaciones para sumar un beneficio integral de 6.5 por ciento.



El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera, afirmó que el área de tránsito del Ayuntamiento garantizará la movilidad y paso de peatones en la zona del edificio de la 4 Oriente 408, en el Centro Histórico de Puebla, lugar al que se va a trasladar la Secretaría de Educación Pública Federal.

"Estaremos muy atentos, (...) le indicaré precisamente a la directora de Movilidad que esté al pendiente de la incursión, y de participación de la dependencia de esta instalación aquí en el Centro de la Ciudad, aquí en Puebla Capital y que se pueda garantizar una movilidad segura ágil, responsable, no solamente para los propios trabajadores o servidores públicos, sino fundamentalmente para los ciudadanos", comentó.

El alcalde también le dio la bienvenida a la Secretaría de Educación Pública de la Federación, y dijo que el gobierno municipal está dispuesto a atender cualquier solicitud.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Quinta ola Covid desplomó las ventas de restauranteros

Puebla, Pue. Los negocios afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) reportan una

caída en sus ventas, derivada de la quinta ola de Covid-19 en México.



En el marco de la Asamblea Nacional de dicha cámara, el presidente nacional, Germán González Bernal, aseguró que están en una situación financiera completamente distinta a la que vivieron un año atrás, gracias a las vacunas.

Pues señaló que el virus ya no es una amenaza como en el 2020 y a pesar de las vacunas, sigue siendo peligrosa para todos los sectores, pues aún existe el temor de la población a salir por temor a contagiarse.

Finalmente, el representante precisó que la industria de alimentos y bebidas quedó muy lastimada por los impactos económicos de la crisis del Covid-19, debido al cierre de negocios y desempleo que se ocasionó.



DESPIDEN A LUZ RAQUEL EN PANTEÓN DE ALTAGRACIA, EN ZAPOPAN

Con globos y flores, amigos y familiares despidieron a Luz Raquel, quien fuera asesinada en Zapopan tras varias amenazas

EE.UU. INICIA INVESTIGACIÓN PENAL SOBRE BORRADO DE MENSAJES EN ASALTO AL CAPITOLIO

Los mensajes fueron eliminados en el marco de una migración del sistema previamente planificada pero se cree que se pudo haber conservado el contenido



FIFA PUBLICA INFORMES CUMPLIMIENTO EN DERECHOS HUMANOS DE SEDES DEL MUNDIAL 2026

FIFA publicó informes de evaluación y cumplimiento de las 16 sedes del Mundial 2026 en materia de derechos humanos

JUEZ DESESTIMA ORDEN Y RICKY MARTIN QUEDA LIBRE DE CARGOS EN PUERTO RICO

Tribunal en San Juan archivó el caso contra Ricky Martin, a quien su sobrino Dennis Yadiel Sánchez había demandado y obtenido una orden de protección



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

INCONTROLABLE LA INFLACIÓN

El Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), versión Cuarta Transformación de los pactos antiinflacionarios, que se aplicaron por décadas en nuestro país, y que entró en vigor el 4 de mayo, no parece tener efecto alguno sobre el precio del pan y otros productos de la canasta básica, considerando la evidencia.

Por ejemplo, a los industriales y comerciantes del pan les está impactando con todo, el aumento de precios en la cadena productiva, lo que forzosamente se traduce en cambios tarifarios hacia el consumidor. De acuerdo a los industriales, la mayor complicación que tienen en la actualidad es el aumento de las materias primas, algo sobre lo que no tienen control y que genera efectos diversificados, dependiendo del tamaño de los productores.

Por ejemplo, una panadería al interior de una tienda de autoservicio puede absorber con mayor eficiencia el incremento de las materias primas, dada la cantidad de piezas que produce y vende al día.

Ese mismo panorama puede darse en una cadena de panificadoras, pero seguramente genera un evento devastador sobre las panaderías pequeñas que apenas y pueden cubrir los gastos cotidianos, a partir de una venta modesta.

El PACIC, no está funcionando para distintos productos de primera necesidad, por lo menos de los 24 integrados en el paquete 20 subieron de precio, y ya se vio que, en el caso del pan, su resultado es irrisorio.

Tan solo hay que considerar que, de mayo de 2019 al mismo mes de 2022, el precio del pan blanco se disparó 34.12 por ciento, el pan dulce 32.38 por ciento, y el pan empaquetado 23.61 por ciento, de

acuerdo al INEGI, desde el lunes pasado Bimbo la principal empaquetadora de pan en el país vende más caros todos sus productos

Trascendió algo que podría ser cierto: que se anda planeando la generación de panaderías del gobierno federal, algo así como Pan Bienestar.

Si así se dieran las cosas, se verá un nuevo desastre institucional que impactará aún más al erario, en el bolsillo y en la mesa de los mexicanos.

DE LAS ANÉCDOTAS
QUE SE CUENTAN

Claudia Sheinbaum prepara maletas para dejar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

El trabajo que le espera no es menor, ya que tendrá que darle un sinnúmero de vueltas al país para darse a conocer y más lejos, ofrecer una imagen de presidenciable.

Para irse con tranquilidad, el pasado 2 de julio anunció una serie de enroques en su equipo de trabajo, lo que da una idea de las cosas.

La sorpresa mayor es la invención de un cargo claramente político hacia el exterior, la Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales, que recaerá en el ex priista Amador Rodríguez Lozano. Ya de un perfil mucho más doméstico fue el nombramiento de Carlos Ulloa Pérez, quien era el secretario de Inclusión y Bienestar Social para irse como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, sustituyendo al investigado Rafael Gómez Cruz.

Llama la atención el movimiento en su secretaría particular, a la que llega Estela Damián, quien era directora del DIF y fue la que el sábado pasado estuvo en Puebla con militantes de Morena que

abuchearon a los diputados locales por aprobar el aumento a las tarifas del agua en 6 municipios, incluida la capital.

Como sea, el nombramiento de Amador Rodríguez Lozano ha sacudido al propio PRI, adonde no pocos piensan en alguna colaboración escondida para Sheinbaum, desde la Presidencia de ese partido. El nuevo publirrelacionista de Sheinbaum fue senador por Baja California, diputado federal plurinominal y luego buscó ansiosamente su candidatura para gobernador de Baja California, lo que generó un cisma en el partidazo tricolor.

Rodríguez Lozano no aguantó la derrota interna y se fue del PRI, para luego intentar suerte en el PRD y finalmente se hizo candidato por parte del Partido del Trabajo en 2001, pero no lo logró. No pasó demasiado para que naciera en él un repentino amor por las causas de Andrés Manuel López Obrador. Su nuevo cargo debe tener como explicación, la participación del ex gobernador de Chiapas Juan Sabines Guerrero, quien lo nombró en diciembre de 2006, Coordinador General del Gabinete Político y de Seguridad y representante de los chiapanecos en la capital de la República.

Así, los movimientos de Sheinbaum suenan más a indicaciones y línea desde Palacio Nacional que motu proprio, salvo el movimiento de su secretaria particular.

Si llega a la Presidencia de la República, se sospecha que las designaciones de su gabinete serán consultadas en Palenque.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Sitiavw confía en que los trabajadores acepten el 11% de aumento salarial global



Puebla, Pue. El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos "Volkswagen de México" (Sitiavw) anunció que fue aceptado el incremento salarial global del 11 por ciento ofrecido por la armadora alemana Volkswagen México.

El aumento salarial fue del 9 por ciento directo al salario y dos por ciento en prestaciones que hace un total de 11 por ciento global.

"En el supuesto caso de que la base trabajadora no

esté de acuerdo en este porcentaje, entonces el Sitiavw renegociará con la armadora y seguir con la fecha de huelga, sin embargo, se dijeron confiados en que los trabajadores acepten el aumento porque los parámetros del incremento nadie los tiene".

"Los trabajadores de Volkswagen Puebla son los mejor pagados de la industria automotriz y por lo tanto el incremento ofrecido nadie lo tendrá en esta industria".

● ALMA MÉNDEZ

¿Y las utilidades?, extrabajadores de Audi reclaman opacidad de armadora y autoridades

Puebla, Pue. Ex trabajadores de la empresa Audi México, denunciaron que desde hace más de un mes ninguna instancia gubernamental les da solución a su problema de reparto de utilidades.

Esto, después de que dos trabajadores fueron despedidos en diversos momentos y aseguran que la empresa armadora, no les otorgó el reparto de utilidades que les corresponde, pues apenas fueron despedidos en este 2022.

En voz de Jonathan Cano León, denunciaron que han recorrido todas las secretarías tanto estatal como federal, a modo de que ellos puedan obtener la caratula donde se puede consultar los rubros.

Asimismo, recriminaron que el sindicato de Audi se cierre a la posibilidad de dárselos, pues es su obligación. ● ALMA MÉNDEZ



EX TRABAJADORES DE LA ARMADORA RECRIMINARON QUE EL SINDICATO DE AUDI SE CIERRE A LA POSIBILIDAD DE DARLES SU REPARTO DE UTILIDADES. FOTO: ENFOQUE

Telefonistas de Puebla toman las calles de la capital poblana; granaderos vigilan vialidades

CIUDAD

5

VIERNES

22.7.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puebla, Pue. A las 12:00 horas de este jueves 21 de julio, estalló la huelga en Teléfonos de México (Telmex) a nivel nacional por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), colocaron las banderas roji-negras afuera de sus centros de trabajo.

700 trabajadores sindicalizados de Telmex en Puebla se irán a huelga definitiva, debido a que la compañía eliminó las jubilaciones y se negó a ocupar las más de mil 900 vacantes disponibles a nivel nacional.

El STRM informó que sus 24 mil 878 miembros realizarán manifestaciones, por lo que no atenderán ningún servicio que sea solicitado a Teléfonos de México.

Con este paro de actividades, más de 30 mil líneas telefónicas distribuidas en todo el territorio poblano se verán afectadas, ya que podrían presentar fallas y el personal no estará disponible para dar una solución.

Más de 70 centros de trabajo de Telmex detuvieron actividades y entre estos, se encuentran seis Centros Operativos (COPE); 10 tiendas comerciales, así como 60 centrales, mismos que se encuentran distribuidos en todo el estado.

Los centros de trabajo que son afectados son: San Pedro Cholula, Plaza San Pedro, 25 Poniente de Puebla, Amalucan, Mercado Hidalgo, Aquiles Serdán, Gabriel Pastor, Reforma, Loreto, así como las colonias de Zaragoza y El Mirador.

En su oportunidad el secretario de Jubilados del Sindicato de Telefonistas, Gabriel López Díaz denunció que Telmex impuso medidas coercitivas como retención de salarios, y otras prestaciones, y ha realizado agresiones físicas, verbales y aspectos tan precarios como el apagar elevadores en las oficinas centrales, es por ello Puebla se suma a la huelga.

"Ya teníamos hace un mes decidido ir a la huelga, pero nos pidió la Secretaría

(del Trabajo) una prórroga para que tuviera oportunidad de intervenir, pero no pasó nada", detalló.

Afirmó que desde 2009 Telmex ha violado el CCT, con relación a sus derechos de jubilación a partir de los 60 años de edad o 29 años de servicio, además de que ha incumplido en la apertura de más de mil 942 vacantes que se encuentran congeladas desde hace tres años.

Se anunció que sostendrá reuniones con la empresa en las próximas horas, con la mediación de la Secretaría del Trabajo, para tratar de resolver este conflicto y evitar afectaciones a los derechos de los trabajadores telefonistas.

Por último, el sindicato acusó que la huelga es consecuencia de "la falta de acuerdos y de voluntad política de la empresa", mientras que ésta los beneficios del CCT vigente desde los años 80 han llevado a Telmex a un pasivo laboral de 270 mil millones de pesos. ● ALMA MÉNDEZ

Puebla con suficiente maíz para su comercialización y consumo: SDR

Puebla, Pue- El estado cuenta con el abasto suficiente de maíz blanco para el consumo humano y comercialización, ya que no ha habido problemas para la distribución o venta de este grano, informa la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR).

Esto después de que esta semana se manejara la versión de que, debido al retraso del ciclo agrícola por la falta de lluvias, industriales de la masa y la tortilla de la Mixteca poblana enfrentan altos precios y escasez de grano, pues actualmente el kilo de maíz se vende en 16 pesos, además de que el incremento obligó a buscar otras alternativas para conseguir el producto y buscarlo en otras entidades.

La dependencia estatal aseguró que actualmente en Puebla son cultivadas cerca de 500 mil hectáreas de maíz blanco, lo cual significa una producción de 1.1 millones de toneladas anuales, suficiente para el suministro de las y los más de 6 millones de habitantes en todo el territorio; con una ingesta de 916 mil toneladas, la población entre 10 y 59 años es la de mayor consumo en el mismo periodo.

Además, aclaró que Puebla cuenta con un programa específico por parte del Gobierno del Estado para pequeñas y pequeños productores de maíz, el cual incluye en sus conceptos de apoyo la entrega de equipos para el cultivo y cosecha, además de insumos que han permitido una mejora en el rendimiento por hectárea de hasta un 100 por ciento.

En el caso particular de la Mixteca poblana, los 71 municipios que conforman esta zona del estado producen alrededor de 220 mil toneladas de maíz blanco, mientras que el consumo estimado es de 142 mil toneladas. ● ALMA MÉNDEZ



CTM celebra negociación entre Volkswagen y sindicato



El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Leobardo Soto Martínez, aplaudió la primera etapa de negociación entre Volkswagen de VW (Sitiavw), pues dijo eso es ser solidario.

Esto después de que la mañana de este miércoles, VW y Sitiavw, lograron la ne-

gociación del contrato colectivo correspondiente a este año, el cual deberá votarse por los trabajadores en los próximos días, ya que se logró el 9% directo al salario y el 2% en prestaciones con un total de 11%.

Soto Martínez, felicitó a los líderes del sindicato pues dijo este hecho pone la pauta a seguir pues con la nueva reforma

laboral se tiene que ir al voto libre y secreto donde los trabajadores aceptarán la propuesta de la empresa armadora.

Aseguró que este incremento que la misma autoridad laboral puso como parámetro de acuerdo a la inflación los primeros 5 meses de enero a mayo debajo del 7%, donde se dio la mayoría de las revisiones salariales.

Posteriormente en junio y julio creció la inflación al 8.65%, lo cual obligó a irse a revisiones entre 8 y 9 % más las prestaciones lo cual daba arriba de los dos dígitos. Por lo que exhortó ser respetuosos de las decisiones de cada uno de los trabajadores.

"VW está dentro de los parámetros pues les toca en el mes de agosto, a nosotros nos tocaron las revisiones salariales de enero a mayo y logramos los dos dígitos. Felicitarlos y ser respetuosos de cada uno de los trabajadores pues esto simplifica los problemas" finalizó. ● ALMA MÉNDEZ

En 24 horas, 4 muertos y 786 contagiados por Covid en Puebla, hay 90 hospitalizados



Puebla, Pue. La Secretaría de Salud registró 786 positivos de Coronavirus y 4 defunciones, las personas no tenían ninguna vacuna contra Covid-19, según lo informó el titular de esta dependencia, José Antonio Martínez García.

El funcionario estatal indicó que, en todo el Estado hay 8 mil 372 casos activos distribuidos en 137 municipios, es decir el covid-19 tiene presencia en 63 por ciento de la entidad.

Además, hay 90 pacientes hospitaliza-

dos, de éstos 8 están graves, por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En relación a la vacunación contra Covid-19 en la Sierra Nororiental, dijo que se han aplicado 17 mil 900 dosis.

● SILVINO CUATE

ISSSTEP REALIZA ESTRATEGIA PARA DETECCIÓN OPORTUNA DE COVID Y EVITAR PROPAGACIÓN

Puebla, Pue- El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (Issstep), realiza estrategia para

la detección oportuna de Covid-19, a través de 18 módulos ubicados en los distintos centros laborales del Gobierno del Estado

Esto con el objetivo de disminuir la propagación del virus entre la población, por lo que, con esta iniciativa, personal médico que está en dichos consultorios analizará los casos y, de ser pertinente, podrá efectuar pruebas de antígeno para la detección de SARS-CoV-2, otorgar receta médica e incapacidad por siete días.

El canje de la receta deberá efectuarse en las farmacias ubicadas en las unidades de Medicina Familiar 1 y 2, según corresponda.

Cabe destacar que las y los derechohabientes que así lo requieran podrán acudir de forma inmediata a recibir atención especializada en el Centro de Enfermedades Respiratorias, ubicado en el Complejo Médico Central (Junta auxiliar de San Baltazar Campeche), el cual permanece abierto las 24 horas los 365 días. ● ALMA MÉNDEZ

VIGILANCIA VIAL PARA GARANTIZAR MOVILIDAD EN EL CENTRO HISTÓRICO POR LA LLEGADA DE LA SEP FEDERAL



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez aseguró que el área de tránsito del Ayuntamiento de Puebla, garantizará la movilidad y paso de peatones en la zona del edificio de la 4 Oriente 408, en el Centro Histórico de Puebla, lugar al que se va a trasladar la Secretaría de Educación

Pública (SEP) Federal.

Rivera Pérez señaló que el área de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), será la dependencia municipal, encargada de vigilar y garantizar la circulación, principalmente del peatón.

"Estaremos muy atentos, (...) le indicaré precisamente a

la directora de Movilidad que esté al pendiente de la incursión, y de participación de la dependencia de esta instalación aquí en el Centro de la Ciudad, aquí en Puebla Capital y que se pueda garantizar una movilidad segura ágil, responsable, no solamente para los propios trabajadores o servidores públicos, sino fundamentalmente los ciudadanos", refirió.

El alcalde también le dio la bienvenida a la Secretaría de Educación Pública de Federación, y dijo que el gobierno municipal está dispuesto a atender cualquier solicitud.

"Bienvenida la dependencia y es más en lo que se pueda ofrecer por parte del gobierno de la ciudad, estaremos tam-

bién coordinados con ellos para poder atender cualquier sugerencia o petición", declaró.

Cabe mencionar que, este lunes se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), un acuerdo en el que se le destina a la Secretaría de Educación Pública una superficie de mil 559.31 metros cuadrados, en el inmueble denominado "Centro de Salud Urbano del Número 10 Núcleos Básicos".

Con ello, la Secretaría de Educación Pública está obligada a gestionar con las autoridades locales y federales, las autorizaciones para la construcción, reconstrucción o modificación del edificio destinado. ● SILVINO CUATE

HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS CASO DE PRESUNTO MANOSEO A NIÑA EN ESCUELA DE SAN PEDRO CHOLULA

Puebla, Pue. A pesar de que es sindicalizado, debe ser investigado y sancionado, el conserje que presuntamente abusó sexualmente de una alumna en la escuela primaria general, Juan Crisóstomo Bonilla, ubicada en San Pedro Cholula, según lo informó el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

El titular del Poder Ejecutivo instruyó al secretario de Educación, Melitón López Pérez, investigue lo más pronto posible esta situación, y que dé una respuesta a brevedad, donde se acredite que el señalado, si está involucrado en las acusaciones.

"Le pido a la Secretaría de Educación Pública, tome conocimiento de este hecho en este momento. Pero que actúe, que no tarde una investigación de un año, y si encuentra materia que rescinde el contrato, la relación laboral con la persona responsable, si es que es responsable y que la Secretaría de Educación Pública llame a la directora, por favor, llame y hable con ella, y le explique el asunto de los derechos laborales, si y de los derechos de los sindicalizados, seguramente ella es ha de ser una gran líder sindical, por eso piensa que todos aquellos sindicalizados pueden hacer lo que quieran, no es así. Todo esto es ofensivo", declaró.

Además, Barbosa Huerta pidió a la directora de la escuela primaria General Juan Crisóstomo Bonilla, que si algún trabajador sindicalizado comete una falta, éste debe ser sancionado.

"Lo dicho por la directora, le digo a la directora con mucho respeto que una persona sindicalizada comete una falta que alcance como consecuencia la rescisión laboral y se va, es una idea de que están sindicalizados, de que no se les toca a pesar de lo hagan. No, no es cierto", declaró.

Barbosa Huerta calificó este hecho como indignante, por ello dijo que no puede haber tolerancia en estas situaciones, ya que las instituciones educativas deben garantizar seguridad a los alumnos.

Cabe mencionar que, la madre, denunció ante autoridades educativas de la escuela primaria General Juan Crisóstomo Bonilla, ubicado en San Pedro Cholula, el presunto acoso sexual que un conserje ejerció sobre su hija de 7 años, hecho que pasó a principios del mes de abril de este 2022.

La menor fue supuestamente víctima de una agresión por parte del conserje, cuando ella se dirigía al baño el sujeto la detuvo para alzarle su camisa.

Por su parte, la directora del instituto argumentó que, aunque quisiera, no podía destituir al conserje porque era un trabajador sindicalizado. ● SILVINO CUATE



Confirmó Barbosa 6 muertos por enfrentamiento entre cártel y autodefensas en Jolalpan

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta confirmó que se registraron 6 muertos, tras el enfrentamiento de un posible cartel del Estado de Guerra y un supuesto grupo de autodefensa, denominado 'Fuerza Territorial Poblana', esto, en la carretera Huachinantla a Teutla, en el paraje conocido como el Ciruelo, perteneciente al municipio Jolalpan.

Barbosa Huerta aclaró que aún se desconoce el número total de heridos, dado que, no se han terminado de identificar, pues algo se encuentra en hospitales públicos y otros en privados.

Explicó que, los hechos se registraron aproximadamente a las 15:30 horas de este miércoles 20 de julio; sin embargo, aún se desconoce cómo se originó este enfrentamiento.

"Ayer (20 de junio) se difundió la noticia de los hechos ocurridos al filo de las dos, tres de la tarde en el cual, dos grupos armados. La definición de ellos le toca a la autoridad investigadora, se habla de un cartel que funciona en Guerrero, y que invade territorio poblano en esa zona limítrofe de la Mixteca Poblana con Guerrero", declaró.



El gobernador advirtió que el grupo autodenominado Fuerza Territorial Poblana, tendrá que acreditar los motivos por los que contaban con armas de fuego, y de no tener algún sustento, también habrá repercusiones.

Esto, porque según el titular del Poder Ejecutivo, las personas deben estar capacitadas para portar un arma, pues de no ser así, su uso es ilegal, y los únicos responsables de brindar seguridad a la ciudadanía son los policías de cada demarcación.

"Del otro lado, identificados, autodenominados Fuerza Territorial Poblana, que finalmente, salvo que de estas investigaciones resulte que tienen alguna acreditación legal, no son policías de ningún orden de gobierno y desarrollan actividades relacionadas con hechos de esta naturaleza, hechos delictivos y se llaman autodefensas comunitarias y que fueron constituidas, se los digo, según los datos que se tienen", declaró.

● SILVINO CUATE

A dos meses de la ejecución de Cecilia Monzón no encuentran al tirador

Puebla, Pue. Han pasado dos meses desde que Silvestre N., disparará contra la activista Cecilia Monzón provocando su muerte y hasta ahora las autoridades no han podido dar con el autor material del feminicidio, así lo criticó la hermana de la abogada de las mujeres, Helena Monzón, quien de igual forma lamentó que aún falta se dicten las condenas máximas a quienes ya se encuentran en prisión por este asesinato.

Por medio de sus redes sociales, Monzón señaló que sigue luchando por hacer ruido ante el asesinato brutal que se cometió en contra de su hermana el pasado 21 de mayo, y por el cual el político y autor intelectual Javier N, fue llevado al Centro Federal de Readaptación Social número 1, "El Altiplano", en Almoloya de Juárez.

Monzón reconoció que en esta lucha por hacer justicia y de la cual sigue advirtiendo que no desistirá, se está enfrentando a un personaje que pudiera ser similar a "El Chapo y el Güero Palma", quienes por el nivel de daño que hacen también han pisado la prisión federal de máxima seguridad n°1, Altiplano.

En cuanto a la situación de su sobrino comentó que su familia sigue luchando por mantener la custodia definitiva del pequeño, razón por la cual aprovechó para respaldar en su totalidad la iniciativa propuesta por la diputada del PT, Mónica Silva de la llamada "Ley Monzón".

Cabe hacer mención que la Ley Monzón, tiene la finalidad de que se le retire de forma inmediata la patria potestad, tutela, guarda y custodia, régimen de visitas y conviven-

cias con los menores de edad cuando su padre incurra en un intento de feminicidio o llegue a consumar este delito.

Esta propuesta tiene origen en el caso de la abogada activista Cecilia Monzón, quien fue asesinada el pasado 21 de mayo, siendo el autor intelectual su ex pareja y político Javier N., quien estando en prisión intentó quedarse al cuidado de su pequeño hijo. ● AURELIA NAVARRO



DICE EL PAN QUE LOS HOSPITALES DEL IMSS EN PUEBLA "YA NO DAN PARA MÁS"

Puebla, Pue. Al asegurar que los hospitales del IMSS en Puebla "ya no dan para más", el diputado federal por el PAN, Mario Riestra Piña afirmó que seguirá "luchando" porque se destine en el presupuesto federal del próximo año alrededor de mil 500 millones de pesos para la construcción del Hospital de San Alejandro y otra partida para el mantenimiento del nosocomio de La Margarita, donde han fallado sus elevadores, calderas, tuberías y drenaje.

Para el caso del Hospital de San Alejandro, explicó que el IMSS sigue sin atender el proceso que llevaría a la construcción de este nosocomio, el cual prevé enfrente un retraso de hasta seis meses o más debido a que no se cuenta con proyecto ejecutivo, no se ha iniciado el



trámite para la licitación del inicio de obra y mucho menos se cuenta con estudio de impacto ambiental, así como tampoco con un permiso de construcción.

Calificó de "intolerable" que decenas de cientos de derechohabientes y trabajadores del IMSS se vean obligados a seguir recibiendo, primero con una atención que no es óptima por la saturación que se tiene del servicio, y segundo, que la clase traba-

jadora está expuesta a las malas condiciones laborales poniendo en riesgo su integridad como quedó demostrado el día que los elevadores de La Margarita colapsaron.

"La Margarita, por supuesto ya no da más, hoy está recibiendo al doble o triple de los derechohabientes, no se le ha dado mantenimiento al hospital, vimos como el elevador cayó, aunque lo negaron, vimos como una de las dos coladeras ya no funciona, el drenaje colapsó y se rompieron".

Afirmó que seguirá "dando batalla" en todo lo que involucre al IMSS, por lo que no dejará de insistir que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022-2023 se incorporen por lo menos 1 mil 500 millones de pesos para la reconstrucción del Hospital de San Alejandro, y se destine una

POLÍTICA

7

VIERNES

22.7.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Javier López Zavala se encuentra en el penal del Altiplano, donde también está Caro Quintero

Puebla, Pue. El gobernador Miguel Barbosa Huerta confirmó que Javier N., presunto autor intelectual del feminicidio de la activista, Cecilia Monzón, fue trasladado al Centro Federal de Reinserción Social (CEFERSO) No.1, "El Altiplano" en el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México.

Javier N., se encontraba en el Penal de San Pedro Cholula, y según el gobernador, el traslado se realizó la mañana de este miércoles 20 de julio.

"Fue trasladado al reclusorio Federal del Altiplano, conocido comúnmente como Almoloya, fue trasladado el día de ayer (20 de julio) por la mañana", declaró.

Cabe mencionar que, fue el 6 de junio, cuando la Fiscalía General del Estado de Puebla informó sobre la detención de Javier N., a las 11:00 horas, la detención se hizo por elementos de la Agencia Estatal de Investigación.

Javier "N" está vinculado al feminicidio de la abogada y activista Cecilia Monzón, quien se encontraba en un juicio por pensión alimenticia en contra del político para el hijo de ambos, y que fue asesinada a balazos alrededor de las 10:00 de la mañana del 21 de mayo en el municipio de San Pedro Cholula mientras conducía en una camioneta azul. ● SILVINO CUATE



partida para el mantenimiento del nosocomio de La Margarita, donde han fallado sus elevadores, calderas, tuberías y drenaje.

Riestra Piña recordó que ayer durante la sesión de la Comisión Permanente, presentó un Punto de Acuerdo para solicitar recursos presupuestarios para el Hospital de La Margarita, esto con carácter de urgente.

Incluso, el panista señaló que, si las autoridades encargadas no han solicitado apoyo, él en su calidad de legislador federal desde la Cámara de Diputados seguirá exigiendo que se destine dinero, pues tanto el hospital como los derechohabientes no pueden continuar así.

Cabe hacer mención que lo anterior lo dio a conocer tras acompañar al Eduardo Rivera Pérez en la presentación que hizo este jueves del "Torneo Nacional 2022, de la Calle a la Cancha, Street Soccer". ● AURELIA NAVARRO

Dice el PRI que Puebla está preparada para solicitar una muerte digna por ley



Puebla, Pue. El diputado local por el PRI, Néstor Camarillo Medina consideró que la LXI Legislatura está preparada para abordar iniciativas como la Ley de Voluntad Anticipada, pero reconoció que el proyecto planteado esta semana pudiera ser sujeto a ciertas modificaciones para que de ser aprobado los enfermos terminales que lo soliciten tengan la certeza de su aplicación.

Reconoció que al ser una de las iniciativas más fuertes, primero debe ser analizada por los diferentes diputados, al igual que se hizo en su momento con la iniciativa sobre violencia vicaria, en especial porque Puebla está preparada como entidad para abordar esos temas

tan delicados.

Indicó que la aplicación de la Ley de Voluntad Anticipada se ha dado en otros lugares por lo que no descartó la posibilidad de que el siguiente periodo ordinario de sesiones que inicia el 15 de septiembre, pueda ser abordado en el Pleno del Congreso.

Como familiar de una persona que tuvo enfermedad terminal, estimó que los 41 diputados se deben involucrar en la propuesta hecha por el legislador del PT, Miguel Octaviano Huerta Rodríguez, quien contempla garantizar una muerte digna para los enfermos además de darles un acompañamiento médico que incluya desde tratamientos para controlar el dolor, atención psicológica, social y espiritual en esta última etapa de su vida.

De acuerdo con el proponente diputado local por el PT, Miguel Octaviano Huerta Rodríguez esta ley ya aplica en Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Colima, México, Michoacán, Nayarit, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

El priista reiteró que la propuesta es "fuerte", pero coincidió en que hay personas que alargan su agonía, sin la esperanza de sanar o mejorar sus condiciones de salud, de ahí la importancia de llevar a análisis esta propuesta, pero con la participación de los 41 diputados. ● AURELIA NAVARRO



Capacitación incluyente para un trato correcto a discapacitados, dará el Ayuntamiento

Se dio un paso más hacia la inclusión de todas y todos los poblanos, pues como una nueva medida de accesibilidad aprobada por el Cabildo, todos los servidores públicos que otorgan atención directa a la ciudadanía serán capacitados en lenguaje incluyente y adecuado trato a las personas con discapacidad.

Será precisamente de la mano del Consejo de Participación Ciudadana para la Discapacidad que se impulsará esta iniciativa al interior de la Administración que encabeza Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal, donde el compromiso es seguir derribando barreras y, en su lugar, crear puentes de comunicación y proximidad con la gente.

En Sesión Ordinaria de Cabildo, las y los regidores también coincidieron en buscar la obtención de los títulos legales del Zócalo de la Ciudad, el Palacio Municipal, el Parque de Santa Inés y el Mercado Venustiano Carranza, medida de regulación de tenencia de la tierra que brindará protección a los bienes inmuebles de la Comuna como espacios de dominio público del municipio.

Durante esta plenaria se revisaron y aprobaron los Estados de Situación financiera correspondientes al 30 de junio; presupuestos, ingresos, egresos y pago programados que reflejan la disciplina en el manejo de recursos públicos que se ha traducido en obra pública, mejores servicios y más seguridad. ● REDACCIÓN

HAY OTROS LUGARES PARA REALIZAR EL FESTIVAL TECATE COMUNA PARA EVITAR DAÑOS AMBIENTALES Y DESMANES

Puebla, Pue. Para la diputada local por el PAN, Guadalupe Leal lugares como el Centro de Convenciones, el Teatro Principal, Plaza Victoria y el mismo Zócalo de la ciudad podrían ser aptos para que se realice Festival Tecate Comuna y no en el Parque Ecológico, por ello pidió a las autoridades replantear el lugar.

Dijo que es necesario que tanto las autoridades



como los organizadores escuchen las diferentes voces de vecinos, activistas ambientalistas y defensores de los animales que se han pronunciado en días recientes en contra de este espectáculo y así abrir la posibilidad de cambiar de lugar para que este festival masivo se realice sin que lacere la flora y fauna del Parque Ecológico.

Ya en su calidad de ciudadana, Guadalupe Leal confirmó que se sumará a la protesta pacífica que se hará con una marcha este domingo 24 de julio para exigir que el Festival Tecate Comuna no se lleve a cabo en inmediaciones del Parque Ecológico, a tiempo aclaró que no está en contra de la realización del evento, sino del lugar donde se pretende hacerlo.

Puntualizó que cada espectáculo tiene ciertas características que la autoridad debe considerar para saber dónde sí o donde no se pueden llevar a cabo, ejemplificó que, si el Tecate Comuna se tratara de un espectáculo con actividades de yoga, medioambiental, deporte o una exposición no habría problema en que se realice en alguna de las partes del Parque Ecológico.

"Ahí estaremos como parte de la ciudadanía en la manifestación para exigir que se verifique que no se lastima el parque, y si es así que se privilegie otra área... Se tiene que buscar y replantear dónde debe realizarse este evento". ● AURELIA NAVARRO

Poblanos tentados para tener dos o más parejas; no descartan más amparos

Puebla, Pue- El alcalde panista, Mundo Tlathui no descartó que se den más casos de personas poliamorosas que busquen promover un amparo ante el juez de distrito con sede en San Andrés Cholula, para poder casarse con dos o más parejas.

Si bien se dijo respetuoso de todas las expresiones, admitió que para muchas personas esta conducta de tener dos o más parejas permitidas ante la ley es normal, para otras familias es considerada como un acto "fuera de normal".

Al final, el panista dijo que el tema de permitir las relaciones en personas "poliamorosas" ya son tratadas por la propia autoridad, de ahí que él se mantendrá con respeto ante las decisiones que personas que se pronuncien por replicar esta conducta.

Lo anterior se desprendió luego de que un hombre buscó casarse con dos mujeres y para esto promovió y ganó un amparo por parte de un juez de distrito con sede en San Andrés Cholula. ● AURELIA NAVARRO



CNHJ de Morena debe investigar a Claudia Rivera por uso de recursos públicos: TEEP

Puebla, Pue- La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena está obligada a investigar la queja que fue interpuesta ante este órgano contra la ex alcaldesa del partido guinda Claudia Rivera Vivanco por incurrir en un aparente uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña y promoción personalizada.

En sesión del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) los magistrados expusieron que el organismo advierte que sí tiene facultades y competencias de acuerdo a los estatutos por los que se rige. A lo que sumaron "por lo que resulta inconcluso que fue indebida la declaración de incompetencia realizada, por lo anterior la magistrada presidente propuso declarar como fundados los agravios de la autora".

El recurso resuelto quedó registrado con el folio TEEP-JDC-079/2022, este fue atendido luego de que la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dispusiera que se hiciera nuevamente el análisis del caso, el cual quedó asentado en la sentencia SCM-JDC-260/2022.

Cabe hacer mención que en su momento cuando fue interpuesta la queja, promovida por Sabina Martínez Osorio, para que se abriera una investigación hacia la militante de Morena, Claudia Rivera Vivanco, quien estaba al frente de la CNHJ era su mamá, Eloísa Vivanco.

En ese momento -12 de abril-, la CNHJ dio cuenta que la morenista había sido exonerada de todo señalamiento que se le hacía en su contra por haber promovido su imagen utilizando a un medio de comunicación "Red Pública Transmedia".

Este espacio informativo tenía origen dentro del Sistema de Comunicación del Ayuntamiento de Puebla durante la administración que encabezaba la misma militante de Morena como presidenta municipal de la ciudad, y quien buscó su reelección en el proceso electoral de 2021. ● AURELIA NAVARRO

Lanzan convocatoria para que emprendedores registren su marca

CIUDAD DE PUEBLA, Pue. - Para impulsar la protección legal, la identidad comercial y desarrollo de imagen de productos o servicios a los emprendedores, micros, pequeñas y medianas empresas formales y no formales, con domicilio en Puebla, la Secretaría de Economía lanzó su convocatoria para registro, diseño o rediseño de su marca.

El registro de marca se convierte en un activo que otorga la propiedad legal del tenedor, da certeza jurídica a sus propietarios, además de que resulta un requisito para poder comercializar productos en canales formales.

Asimismo, el logotipo abona a la imagen del producto y/o servicio, que lo hace susceptible de registro, además de ser punto de atracción para los consumidores. Tanto marcas como logos son signos visibles que distinguen productos o servicios de otros de su misma especie o clase en el mercado.

Para más detalles en torno a la convocatoria, que vence el 8 de agosto, pueden consultarse la liga http://se.puebla.gob.mx/images/apoyos/Convocatoria_Registro_de_Marca_y_Desarrollo_de_Imagen.pdf.

Además, para lograr su elegibilidad deben llenar un formato en <https://forms.gle/m2mZRx2Lan7p9MKd6>, a través del cual se presenta una breve descripción del giro o actividad económica del emprendimiento o MIPyME, productos o servicios que comercializa, número de empleos, canales de comercialización identificados (adjuntar mínimo cinco fotografías del producto que se comercializa y en caso de ser un servicio enviar evidencias de las instalaciones donde se brinda el servicio, y añadir logotipo o el diseño que utilizan para su identidad en formato JPG o PNG con diez megabits como máximo). ● REDACCIÓN



Huejotzingo apoya al consumo local con Festival de Ingredientes y Chiles en Nogada

Puebla, Pue- Con el objetivo de dar a conocer la riqueza del campo en la zona de la Sierra Nevada, además de apoyar al consumo local durante la temporada de chiles en Nogada, la plaza de armas Fray Juan de Alameda, del municipio de Huejotzingo, será sede del Festival de Ingredientes y Chiles en Nogada.

Edgar Aguilar Teyssier, director general de Turismo, Cultura y Educación municipal, informó que participarán productores de insumos como chile poblano, manzana panochera, nuez de castilla, pera lechera, granada, durazno y huevo criollo, carne de cerdo y sidra, además de 12 cocineras de la comunidad que ofrecerán el platillo ya preparado.

Estimó una derrama económica cercana a 30 millones de pesos durante toda la temporada, una vez que el municipio genera mil 400 toneladas de productos para la elaboración de chiles en nogada, lo que lo convierte en uno de los municipios con mayor aportación de insumos para el platillo.

El representante de la Unión de Tablajeros y Comerciantes del Mercado "Hermanos Serdán", Hedy Ramos Alonso invitó a las y los poblanos a consumir los productos de la región y contribuir a la recuperación de la economía local.

Durante su intervención, Héctor Vivanco López, director general de Planeación y Desarrollo Turístico, destacó que este tipo de actividades permiten potenciar la actividad turística en los municipios, en el caso particular de Huejotzingo, recordó que cuenta con atractivos culturales e históricos como el museo de la Evangelización, el ex convento de San Miguel Arcángel, construido en el siglo XVI, entre otros. ● ALMA MÉNDEZ



En Puebla, 780 jóvenes del país participarán en torneo de fut "De la Calle a la Cancha"

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez presentó el "Torneo Nacional 2022, de la Calle a la Cancha, Street Soccer", que se llevará a cabo este próximo 26 y 29 de julio en el zócalo de la Ciudad de Puebla.

El alcalde indicó que van a participar 780 jóvenes provenientes de todo el país, hombres al igual que mujeres, van a competir, y serán elegidos para la selección nacional que se realizará en New York.

"Sabemos que el deporte cambia vidas, y mejora la convivencia social, tenemos, el honor, el gusto de anunciar, que Puebla es la sede del décimo segundo torneo nacional de la calle a la cancha, este próximo

26 y 29 julio", dijo.

Rivera Pérez enfatizó que este tipo de eventos permiten atraer familias, turismo, comercio, actividades culturales y deportivas.

Dijo que por parte del Ayuntamiento de Puebla se hizo la aportación de un millón de pesos.

"Es importante y hemos nosotros estado insistiendo de la necesidad de seguir fomentando el deporte, porque sabemos que el deporte cambia vidas y mejora la convivencia social, tenemos el honor, el gusto de anunciar que Puebla es la sede de décimo, segundo torneo nacional de la Calle a la Cancha", dijo. ● SILVINO CUATE

SE GRADÚAN 28 PRÓXIMOS EMPRENDEDORES DE GASTRONOMÍA Y ESTILISMO DEL SMDIF

Ofrecer más y mejores oportunidades para que las y los poblanos puedan emprender o insertarse a la vida laboral, a fin de mejorar la calidad de vida de sus familias, es uno de los compromisos del Ayuntamiento de Puebla que encabeza Eduardo Rivera Pérez, Presidente de Puebla, que a través del Sistema Municipal DIF (SMDIF), que preside de forma honoraria Liliana Ortiz Pérez se brindan diversas capacitaciones y talleres.

Es así que el SMDIF celebró la graduación de 21 estudiantes de gastronomía y siete de estilismo que cursaron estas Carreras de Capacitación para el Trabajo en el Centro de Desarrollo y Habilidades del Municipio de Puebla del ciclo escolar 2021 - 2022.

Entre los graduados están Juan Pablo y Luis de 19 años de edad, quienes estudiaron Gastronomía, y mencionaron que esta expresión significó más que únicamente potenciar su talento y adquirir nuevas habilidades, es el primer paso para cumplir su sueño de emprender un negocio de comida rápida en el centro de la ciudad, ayudando así no sólo la economía de su familia, sino que también contribuyen a la generación de empleos que puedan mejorar la calidad de vida de otras personas.

En el marco de este significativo evento, Carolina Morales García, Directora General del SMDIF, reconoció el esfuerzo y el empeño de las y los graduados al atreverse a desarrollar sus habilidades y potenciar sus talentos, pues, a partir de ahora, este conocimiento no solo les servirá para preparar alimentos sino que estas acciones les permitirán emprender y generar empleos.



Adicionalmente, agradeció a Fabio César Guerrero Benítez, Asesor Técnico de la Supervisión de Escuelas de Capacitación para el Trabajo de la Zona 01 de la SEP, por el trabajo en conjunto realizado para asegurar que las alumnas y alumnos certifiquen sus estudios y cuenten con herramientas válidas y actualizadas para incorporarse a la vida laboral e incluso emprender un negocio.

Para quienes estén interesados en las carreras de gastronomía y estilismo, el próximo ciclo escolar inicia el 29 de agosto, la cuota de inscripción será de 150 pesos y doce mensualidades de 360 pesos; se impartirán en los Centros de Capacitación y Desarrollo ubicados en Avenida Reforma 1904 y en la Junta Auxiliar Romero Vargas.

Para más información y conocer los requisitos de inscripción, se pueden comunicar al 22 22 46 36 82 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas. ● REDACCIÓN

Abandono de perros, una práctica que debe desterrarse

EN MÉXICO HAY UNOS 28 MILLONES DE PERROS, DE LOS CUALES, EL 70 POR CIENTO SON CALLEJEROS. ES MENESTER BRINDAR A ESTOS ANIMALES UNA VIDA DIGNA

POR ESTEBAN NAVARRO ESPINOZA

Los perros han acompañado al hombre desde hace más de 20,000 años, cuando aún representaban un peligro para los antiguos cazadores y recolectores. Sin embargo, tras lograr su domesticación, se convirtieron en los fieles compañeros y mascotas del ser humano.

Hasta el momento no se tiene certeza de dónde y cuándo se logró la domesticación por primera vez. Sin embargo, gracias a la evidencia genética se cree que los primeros eventos de domesticación tuvieron lugar en Asia Central hace 15,000 años.

Otros estudios apuntan a que los lobos fueron domesticados hace 16,300 años en China o que pudo haber sido desde hace más de 18,000 años, en Europa, cuando comenzó la domesticación de perros.

El 21 de julio se conmemora el Día Mundial del Perro. Esta efeméride fue instituida en 2004, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo un llamado a la población global para concientizar y sensibilizar sobre el maltrato y el abandono de estos animales.

¿POR QUÉ ES UNA FECHA IMPORTANTE?

De acuerdo con la OMS, existen más de 300 millones de ejemplares caninos en el mundo, de los cuales el 70 por ciento no tiene hogar. Tan solo en México se estima que hay alrededor de 28 millones de perros, de los que el 70 por ciento se encuentra en situación de calle, según cifras de la Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies (AMMVEPE).

Estas cifras posicionan al país como el número uno de Latinoamérica en abandono animal.

Por eso, en el Día Mundial del Perro se pretende lograr una concientización colectiva sobre la importancia de brindar a los perros una vida

digna y reconocer que es menester tomar acción para disminuir o al menos evitar que la cifra de caninos en situación de calle continúe creciendo.

¿CÓMO EVITAR EL ABANDONO DE LOS PERROS?

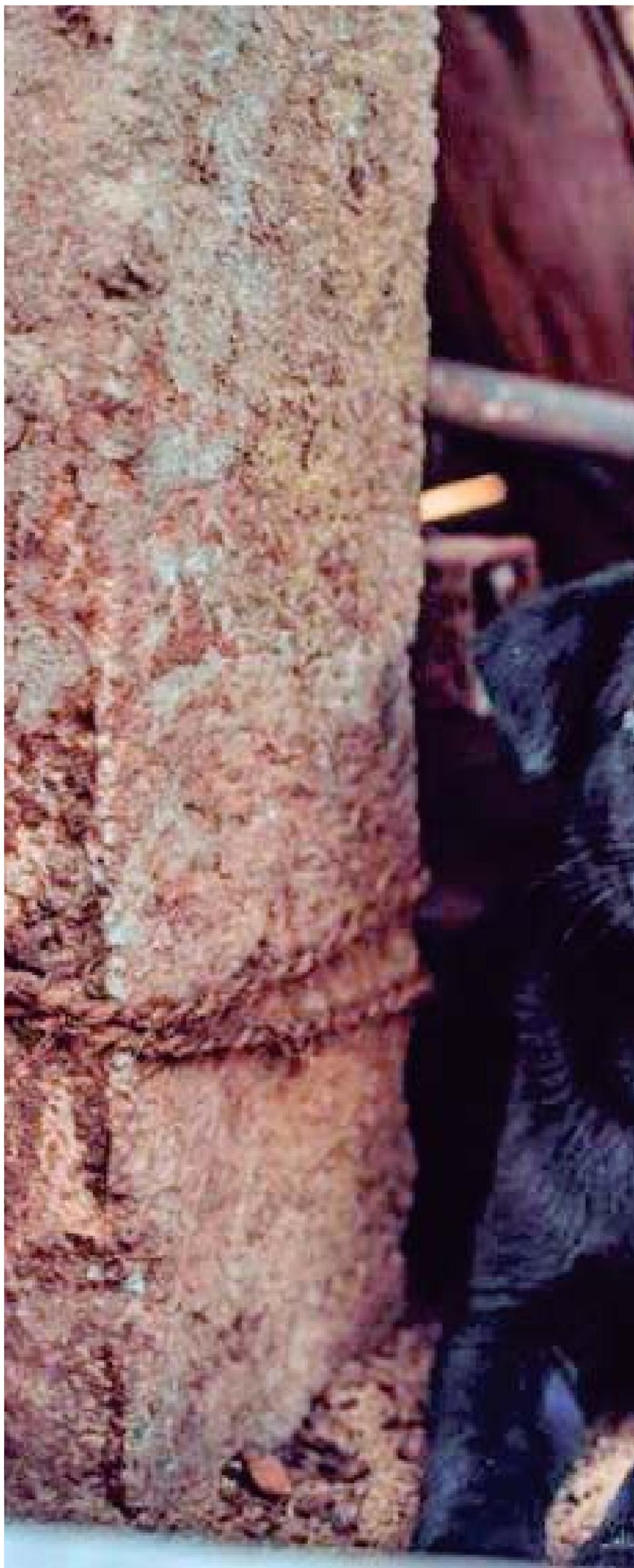
Campañas de concientización. Existe una gran necesidad de educar a las personas sobre la responsabilidad y el cuidado animal. Hay que enseñar a los más pequeños que una mascota no es un juguete ni un capricho pasajero, sino un miembro de la familia al que todos deben cuidar.

Adopción. Adoptar es la manera más efectiva para disminuir la cantidad de perros en situación de calle y mitigar el abandono animal. Sin embargo, antes de hacerlo debes preguntarte si realmente cuentas con el tiempo y la solvencia económica para poder brindar los cuidados necesarios de la mascota.

Hogares temporales. Los refugios animales suelen estar muy saturados y por eso necesitan del apoyo de personas que puedan brindar un hogar temporal para los caninos. Además, vivir en una casa, aunque sea por un breve periodo, puede resultar muy útil para una futura adopción, y eso ayuda, además, a que el perro sea más sociable y se adapte con mayor facilidad.

Esterilización. La reproducción no deseada es una de las razones más comunes que propician el abandono de animales. Por eso la esterilización es una gran alternativa para los dueños responsables. Este procedimiento puede ser gratuito a través de las jornadas de esterilización.

Voluntariado. Ser voluntario también es una gran alternativa, pues, como ya se mencionó, los refugios suelen estar completamente llenos. Un poco de tu tiempo para apoyar en las organizaciones de rescate y cuidado animal puede significar una gran diferencia. **N**





En Coyomeapan, liberan a tres presos políticos

Basilisa Montaña "N", Anastasio González "N" y Eruviel Aguilar "N", fueron recibidos por pobladores con mariachi

Coyomeapan, Pue.- La tarde del miércoles, salieron bajo libertad condicional tres presos políticos de Coyomeapan, Basilisa Montaña "N", Anastasio González "N" y Eruviel Aguilar "N", fueron recibidos por pobladores con mariachi, flores y abrazos.

Cabe recordar que, fueron detenidos hace meses atrás, luego de reunirse con las autoridades estatales afuera de la Casa de Justicia en el municipio de Ajalpan, en donde en este tiempo los pobladores de Coyomeapan se han manifestado, hubo muertos entre ellos, un menor de edad, herido.

● LUZ MARIA ZAYAS



Exhiben en VIDEO con letrero "SOY RATERO" a presunto ladrón en Texmelucan

San Martín Texmelucan, Pue. La noche de este miércoles, habitantes de San Rafael Tlanalapan en Texmelucan, aseguraron a un hombre que fue señalado de haber robado un costal de chiles poblanos.

Poco después de este aseguramiento, la policía municipal de Texmelucan intervino y traslado al presunto ladrón a la Dirección de Seguridad Pública.

Se espera que quiénes se sientan agraviados acudan a presentar la denuncia correspondiente.

El presunto delincuente fue exhibido por calles de la comunidad cargando el costal de chiles y un letrero con la leyenda soy ratero.

El aseguramiento de este hombre se dio durante la noche de este miércoles, por un grupo de campesinos que lo ubicaron en un plantío de chiles.

Posterior a ello se lanzó la alerta lo que generó la movilización de los vecinos. ● CAROLINA GALINDO



En estado putrefacto hallan el cuerpo de psicóloga en su domicilio en Izúcar

Colonos pidieron el apoyo de elementos de la Policía Municipal de Izúcar, debido a que no habían visto a la vecina y de que de su casa salía un olor fétido

Izúcar de Matamoros, Pue. Al interior de su domicilio y en avanzado estado de descomposición, fue encontrado el cadáver de una mujer de la tercera edad, en pleno

centro de Izúcar de Matamoros.

Debido a las características que presentaba el cuerpo, se desconoce el motivo del fallecimiento, aunque aparentemente se trató de una muerte por causas naturales.

El cuerpo fue encontrado alrededor de las seis de la tarde del día miércoles 20 de julio, dentro de su vivienda ubicada sobre calle Morelos.

Esto luego de que colonos pidieron el apoyo de elementos de la Policía Municipal, debido a que no habían visto a una vecina y de que de su casa salía un olor fétido.

Elementos de la Policía Municipal ingresaron al domicilio y encontraron a una mujer de la tercera edad sin vida, cuyo cuerpo presentaba un avanzado estado de descomposición.

La hoy occisa fue identificada como Ana Lilia N., de profesión psicóloga, recordada por trabajar hasta hace algunos años en el DIF de esta ciudad.

Finalmente, la casa fue resguardada y minutos más tarde agentes de la Fiscalía Regional realizaron las diligencias correspondientes para el levantamiento del cadáver. ● URIEL MENDOZA

TRAS ENGANCHAR A PAREJA PARA VENTA DE TERRENO, SUJETOS MATAN A MUJER EN PUEBLA



La pareja acudió para pactar la compra-venta de un terreno, sin embargo, los sujetos los balearon

Este jueves, una mujer falleció y un hombre resultó lesionado, esto tras ser baleado por unos sujetos que les robaron 170 mil pesos durante la compra-venta de un terreno, esto en la inspectoria San Miguel Espejo de Puebla.

De acuerdo con información de El

Universal, la pareja acudió la tarde del miércoles a un costado de la ex hacienda de la demarcación, donde se reunieron con unos sujetos para la supuesta compra-venta de un terreno, sin embargo, mientras realizaban la transacción, le dispararon al hombre y a la mujer para despojarlos del efectivo.

Posteriormente, los sujetos escaparon a bordo de una unidad, mientras que al lugar llegaron paramédicos y revisaron a la pareja que estaban en el suelo, donde

confirmaron que la mujer de 39 años ya no tenía signos vitales, pues presentaba al menos seis impactos de bala.

Mientras que, el hombre aún con vida, fue trasladado a un hospital cercano, mientras que los policías municipales recorrieron la zona para localizar a los responsables.

Por último, al lugar también arribaron peritos de la Fiscalía General del Estado (FGE) para realizar las primeras diligencias y el levantamiento del cadáver. ● REDACCIÓN

HUAUCHINANGO PREPARA GRAN FESTEJO POR SU

Autoridades presentaron el programa de actividades que se realizarán del 26 al 31 de julio para festejar el 161 aniversario de Huauchinango

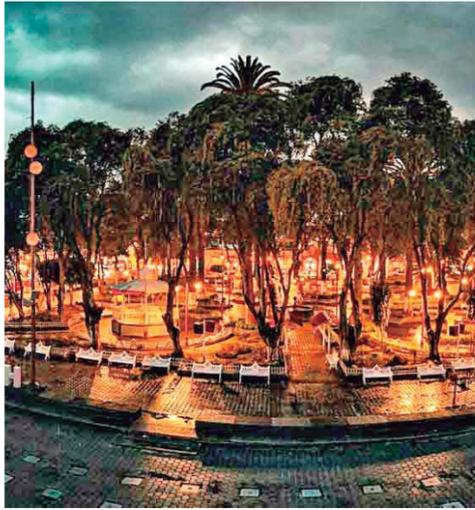
Huauchinango, Pue. Se está a unos cuantos días para iniciar con los festejos del 161 Aniversario de Huauchinango.

Autoridades presentaron el programa de actividades que se realizarán del 26 al 31 de julio para festejar este acontecimiento.

Las festividades comenzarán con el Concierto Coro Inter Escolar "Proyecto EN-CANTO" a las 17:00 horas en la Explanada de Palacio Municipal.

Las autoridades de Huauchinango, encabezadas por Rogelio López Angulo invitaron a todos a participar de este acontecimiento y festividad de Huauchinango, un Municipio, Seguro, Limpio y Próspero.

● REDACCIÓN



Acribillan a balazos a Eloy Merino, líder de Fuerza Territorial Poblana en Jolalpan

El enfrentamiento entre La Familia Michoacana y Fuerza Territorial Poblana dejó seis muertos, 12 heridos y un automóvil calcinado, por pleito de territorio

Jolalpan, Pue. Seis muertos, 12 heridos y un automóvil calcinado fue el saldo de la emboscada entre La Familia Michoacana y Fuerza Territorial Poblana en Jolalpan, por pleito de territorio.

Se confirma que el comandante Eloy Merino, líder de Fuerza Territorial, murió acribillado por ráfagas de rifles de asalto en compañía de cinco de sus hombres.

También se confirmó que todas las víctimas son originarios de comunidades del municipio de Izúcar de Matamoros.

Los hechos se registraron al filo de las 15:30 horas del día miércoles poblado de Teutla, municipio de Jolalpan.

De acuerdo a la investigación refiere que este grupo de autodefensas, habrían acudido a un llamado de auxilio, pero se trató de una emboscada que se dio justo a la altura del paraje conocido como el Ciruelo, el cual colinda con el estado de Guerrero.

Cabe mencionar que sobre la carretera



Huachinantla a Teutla se podían observar dos vehículos calcinados y varios lesionados con impactos de arma de fuego, mismos que fueron trasladados a hospitales para su atención médica.

Jolalpan se mantiene en estos momentos en medio de un fuerte operativo de seguridad con el apoyo de policía estatal, ministerial, Sedena y Guardia Nacional, para poder contener el tránsito de vehículo y grupos civiles armados que están accediendo a esa zona.

LLEGAN DOS DE LOS HOMBRES EJE-

CUTADOS A IZÚCAR DE MATAMOROS

De acuerdo a la investigación de este reportero, fue alrededor de las 20:00 horas, que dos cuerpos de los seis hombres ejecutados, arribaron en un auto particular a un domicilio del Barrio de Santiago Mazatla, pertenece al municipio de Izúcar de Matamoros.

Lugar donde se generó un fuerte dispositivo de seguridad por parte de la Fiscalía General del Estado, que limitó el acceso durante gran parte de la noche y madrugada de este jueves, además de causar gran hermetismo entre la población. ● URIEL MENDOZA



L e x u m

lexumpuebla.com.mx

LUXURY LIVING

ENTREGA INMEDIATA

AGENDA TU CITA

22 26 99 64 20







Dan prisión preventiva a vecino de Luz Raquel, la madre que fue agredida y quemada en Jalisco

EL HOMBRE FUE DETENIDO POR LOS LESIONES CALIFICADAS, AMENAZAS Y DELITOS CONTRA LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

Un juez dictó prisión preventiva para Sergio Ismael N, vecino de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, la madre de un niño con autismo y parte de la colectiva Yo Cuido México, quien fue quemada en Zapopan, Jalisco, y cuyas heridas le causaron la muerte.

El hombre fue detenido por los delitos de lesiones calificadas, amenazas y delitos contra la dignidad de las personas.

Su próxima audiencia se realizará el próximo martes 26 de julio.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 5 de mayo Luz Raquel fue agredida física y verbalmente por el imputado después de que éste se molestó al ver que su perro se mojó después de que a ella se le cayó una cubeta de agua.

El subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, informó esta mañana que el hombre compareció en calidad de testigo por el feminicidio de Luz Raquel y que la fiscalía general de Jalisco le ejecutó la orden de aprehensión.

Señaló que esta causa penal es independiente de

la carpeta de feminicidio, pero que eventualmente también pudiera estar indiciado por este delito.

“El mismo día de ayer se le ejecutó la orden de aprehensión por los delitos de lesiones calificadas, amenazas y delitos contra la dignidad de las personas, esta causa penal es independiente de la carpeta de feminicidio, pero eventualmente también pudiera estar indiciado por este delito; nosotros ya ofrecimos toda la colaboración”, dijo.

La detención fue confirmada por el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

FEMINICIDIO POR “PROCESO DE INDIVIDUALIZACIÓN EN EL MODELO NEOLIBERAL”: AMLO

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador atribuyó que los feminicidios -como el de Luz Raquel y Debanhi Escobar- son por el “proceso de individualización en el modelo neoliberal”.

Señaló que en ese periodo se hicieron a un lado los valores morales, culturales, espirituales y se elevó a rango supremo lo material porque había que triunfar a toda costa.

Añadió que se desintegraron las familias, cuando ésta era fundamental y la institución de mayor importancia social en México.

EL ASESINATO DE LUZ RAQUEL

Luz Raquel Padilla Gutiérrez, una mujer de 35 años, madre de un menor con autismo y parte de la colectiva Yo Cuido México, fue atacada y quemada en la colonia Arcos de Zapopan, en el municipio del mismo nombre, en Jalisco.

El hecho ocurrió el sábado 16 de julio cerca de las 20:20 horas, a unas cuerdas de su hogar, en un parque vecinal. El martes, la colectiva y otras organizaciones civiles informaron que Luz Raquel murió a causa de las heridas que sufrió.

Según los vecinos y testigos del hecho, quienes la agredieron fueron cuatro hombres y una mujer, y tras el ataque se dieron a la fuga.

La información preliminar de la policía municipal indica que Luz Raquel estuvo discutiendo con uno de los hombres minutos antes.

Juez federal da ultimátum de 24 horas para informar sobre indagatoria contra Pío Obrador

EL ABOGADO DE PÍO LÓPEZ OBRADOR SOSTUVO QUE LA FALTA DE CLARIDAD DE LAS ACTUACIONES DE LA FEDE EN LA INDAGATORIA VULNERA SUS DERECHOS Y ES CONTRARIA A LA LEY.

ZEDRYK RAZIEL / CUARTOSCURO



Un juez federal de amparo dio un plazo de 24 horas a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) de la FGR para informar sobre el caso de Pío López Obrador por el presunto financiamiento ilícito de campañas de Morena.

Gabriel Fierro Susano, encargado del Juzgado Séptimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México apercibió a la Dirección General Jurídica en Materia de Delitos Electorales de la FGR a dar respuesta del requerimiento, so pena de que su titular sea sancionado con una multa de 100 UMA en caso de incumplimiento.

El juzgado le exige a la FEDE, que encabeza José Agustín Ortiz Pinchetti, aclarar si va a judicializar o no la carpeta de investigación FED/FEPADE-CDMX/0000380/2020 iniciada contra el hermano del presidente, misma que en agosto cumplirá dos años abierta.

El plazo comienza a correr a partir de que la FEDE sea notificada formalmente del acuerdo del juez. Autoridades de la Fiscalía confirmaron a este medio que, hasta antes del cierre de esta edición, no se había recibido la notificación.

Si la FEDE es notificada este jueves, su plazo de respuesta vencería el viernes.

Autoridades de la Fiscalía señalaron a Animal Político que se prevé que la indagatoria no se cierre aún y continúe en integración.

El acuerdo judicial concedido por Fierro Susano, fechado el pasado 19 de julio, perfila cierta claridad en un expediente cuyos avances, desde hace casi dos años, se han mantenido en completa opacidad, incluso para el Instituto Nacional Electoral (INE), que inició una investigación propia desde su Unidad Técnica de Fiscalización para indagar si existieron aportaciones indebidas a campañas de Morena.

PÍO LÓPEZ OBRADOR: EL VIDEOESCÁNDALO

Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue grabado en 2015 recibiendo dinero en efectivo de parte de David León, entonces colaborador de Manuel Velasco; y que a la postre

se convertiría en Coordinador Nacional de Protección Civil del gobierno obradorista.

A raíz de la difusión del video por Latinus, la FEDE recibió denuncias por presunto financiamiento ilícito de campañas y abrió una carpeta de investigación en agosto de 2020. Pío López Obrador inició el juicio de amparo 159/2022 acusando inacción de parte de la Fiscalía a casi dos años y exigiendo que aclarara qué ruta seguiría en dicha indagatoria.

En una reciente entrevista para Expansión, el hermano del presidente reconoció haber recibido dinero de David León, pero minimizó el hecho argumentando que se trató de un "apoyo" para "gastos menores, como gasolinas", mismo que, por pequeño que sea, debió reportarse en la contabilidad de Morena ante el Sistema de Fiscalización del INE.

Como parte del juicio de amparo, la FEDE informó en un primer momento que, el pasado 30 de junio de 2022, se "determinó en definitiva" la carpeta de investigación contra Pío Obrador, pero, en principio, no especificó en qué sentido fue la determinación, y además advirtió que dicha decisión estaba siendo revisada por la Dirección General Jurídica en Materia de Delitos Electorales. Esa ambigüedad fue controvertida ahora por el juzgado federal.

"Se requiere a la Dirección General Jurídica en Materia de Delitos Electorales para que, dentro del plazo de veinticuatro horas, contadas a partir del día siguiente hábil al en que reciba la notificación del presente proveído, informe si autorizó, modificó o revocó la determinación de treinta de junio de 2022, emitida dentro de la indagatoria FED/FEPADE/FEPADE-CDMX/0000380/2020", dice el acuerdo judicial, al que tuvo acceso Animal Político.

DEFENSA DE PÍO ACUSA IRREGULARIDADES

Pablo Hernández Romo-Valencia, abogado de Pío López Obrador, sostuvo que la falta de claridad de las actuaciones de la FEDE en la indagatoria contra su cliente vulnera sus derechos y es contraria a la ley.

En entrevista, afirmó que la irregularidad no sólo

ameritaría una multa económica, sino, en un futuro, una posible destitución y denuncias penales contra funcionarios de la Fiscalía.

"Es algo irregular. De hecho, el propio juez ya había dicho que había omisión por parte del Ministerio Público. (...) Procede no solo una multa, sino que también la conducta del MP se adecua a uno de los delitos previstos en la Ley de Amparo", advirtió.

El abogado explicó que si la FEDE desacata el acuerdo, lo que procede es enviar el expediente a un tribunal colegiado para que se revise el caso, y después, si ellos consideran que realmente no se ha cumplido, el tema escale a la Suprema Corte de Justicia y se destituya al servidor o servidores públicos que no han cumplido con la determinación.

La falta de respuesta y claridad de parte de la Fiscalía también ha repercutido en las investigaciones del INE, que en repetidas ocasiones ha acusado que la autoridad ministerial le ha bloqueado acceso a información esencial alegando el "secreto ministerial", es decir, que sus indagatorias están en curso y que, además, el árbitro electoral no tiene calidad de parte interesada en la carpeta de investigación.

En febrero, el Tribunal Electoral federal ordenó a la FGR hacer entrega de la información requerida por el INE, pero la Fiscalía promovió un recurso ante la Suprema Corte de Justicia, que le concedió una suspensión contra la resolución de los magistrados electorales.

Para el abogado de Pío López, el INE no tiene facultades de acceso a la indagatoria contra su cliente.

"El INE está pidiendo algo que es ilegal, igual que el TEPJF. La Constitución establece que las investigaciones son secretas y nadie puede ir por arriba de la Constitución, sea quien sea. O respetan eso o van a cometer delitos tipificados en el Código Penal Federal", dijo Hernández Romo-Valencia en entrevista.

No obstante, el INE ha señalado que el "secreto ministerial" no le es aplicable cuando actúa en ejercicio de sus facultades constitucionales de fiscalización, conforme una jurisprudencia del TEPJF.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ
EN LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
2:00 PM



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

